

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROAVILAB S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013.-

En el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 31 de enero del 2013, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Cda. del Magisterio Ciudad del Rio Solar 3 Mz971, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía AGROAVILAB S.A.:

Socios Actuales	Total de Participaciones	Valor Nominal US\$	Capital Suscrito US\$
JUAREZ ARGUELLO CARLOS OMAR	320	1	\$320.00
JUAREZ ARGUELLO JAIME ROLANDO	72	1	\$72.00
PAREDES BARBOSA ROCIO	408	1	\$408.00
<b>Totales</b>	<b>800</b>		

El capital social de la compañía AGROAVILAB S.A., es de OCHOCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una.

Por decisión unánime de los accionistas, dirige la sesión el señor CARLOS JUAREZ ARGUELLO, como Presidente; y, el señor JAIME JUAREZ ARGUELLO actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.119 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

### PUNTO UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AGROAVILAB S.A. DEL AÑO 2012.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta y de inmediato entra a tratar el PUNTO UNO del Orden del Día, que se refiere a: "APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.", Concluida la lectura y análisis de los Estados Financieros de AGROAVILAB S.A., el Gerente General pone a consideración de los accionistas el proyecto para que formulen sus observaciones y recomendaciones. Los socios deliberan y resuelven en forma unánime, la aceptación de los Estados Financieros, en la forma en que se encuentra redactado. No existiendo consideraciones al respecto.